

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA		Página 1 de 3	
	GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO		CÓDIGO:	
			VERSION	
			TRD: 2.5.28.01	

Señor(a):
TATIANA HERRERA GRISALES
CC 31487348 de Yumbo (V)
Teléfono: 318 3530527

ASUNTO: INVITACION DIRECTA A PRESENTAR PROPUESTA.

OBJETO A CONTRATAR

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO CON LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCION A LOS GRUPOS DE ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA

DETALLE DE INFORMACION QUE REGIRA EL PROCESO DE CONTRATACION

Presupuesto oficial	\$ 15.600.000.00
Tiempo de la prestación del servicio	Será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato y hasta el día 05 de noviembre del 2023
Documentos Generales de los proponentes:	- Oferta, que describa objeto (servicio a prestar), valor, plazo y forma de pago.
	Fotocopia de cedula (PERSONA NATURAL O REP. LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA
	Constancia de afiliación a Soporte de último pago vigente de aportes al sistema de seguridad social. (PERSONA NATURAL).
	Certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales.
	Declaración juramentada de bienes y rentas.
Datos adicionales de la presentación de la propuesta	Lugar de presentación de la propuesta oficina de contratación del Municipio de Dagua.
	No se aceptará propuesta cuyo valor supere el presupuesto oficial.
	Se evaluará la propuesta en cuanto idoneidad, por lo que se le exige al oferente acreditar experiencia relacionada y certificado de estudios en áreas.

Apostemos Todos A Crecer Por Dagua

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali: Calle 9 N° 4-39, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Código Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcalde@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 2 de 3	
		CÓDIGO:	
	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSION	
		TRD: 2.5.28.01	

	Si la propuesta presentada no cumple con las condiciones exigidas, el municipio procederá a rechazarla.
Actividades a realizar	Realizar apoyo operativo al consejo municipal de adulto mayor que permita a los grupos Organizados, brindar espacios de aprovechamiento del tiempo libre a través de actividades que estimulen sus capacidades y habilidades. Apoyo para atender inquietudes, solicitudes, quejas y reclamos de la población de adulto Mayor y hacer seguimiento respectivo. Realizar apoyo en el acompañamiento, brindando orientación a los Grupos Organizados de Adulto Mayor en el Municipio. Realizar apoyo en acompañamiento en jornadas de salud y promover la participación de los adultos mayores con el fin de que se reflexione en torno a cómo mejorar la calidad de vida y se oriente para que cada persona se interese más por su salud que por su enfermedad, y a llevar un control de los padecimientos crónicos. 5. Realizar apoyo en campañas de priorización en el sector rural del municipio de Dagua para el ingreso al programa Colombia Mayor. Apoyo para realizar los reportes mensualmente las novedades del programa Colombia mayor Realizar apoyo en el acompañamiento en los procesos de pago de subsidios, tanto en la notificación a los beneficiarios como en el proceso de cobro y verificación de motivos de no cobro. Apoyo para fomentar la participación en programas que atiendan la problemática integral del adulto mayor y su acceso a actividades culturales, deportivas, turísticas de recreación. Apoyo a la implementación de políticas de gestión y desempeño en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Apoyo en diligenciar mensualmente mínimo 3 formatos de satisfacción y/o percepción de los usuarios atendidos en formato establecido por la gerencia 11. Apoyo para diligenciar listados de

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA		Página 3 de 3	
	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CÓDIGO:	
			VERSION	
			TRD: 2.5.28.01	

	usuarios o grupos de interés atendidos, caracterizando la población en formato estándar de la gerencia.
--	---

Para constancia se firma el presente estudio en Dagua – Valle, a los ocho (8) días del mes de mayo del 2023

Atentamente,



LUIS HERNANDO BENITEZ ARCOS
Gerente Desarrollo Social y comunitario